

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 4086
 EXPEDIENTE: 1807/2019

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **8 DE MAYO** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL PREDIO UBICADO EN LA CARRETERA A CAZONES No. 30 DE LA CONGREGACION LA VICTORIA, MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORESTE	EN 153.18 MTS CON EL EJIDO PEÑA DE AFUERA.
SURESTE	EN 404.22 MTS CON LA PARCELA 77.
OESTE	EN 185.05 MTS EN LINEA QUEBRADA CON AREA DE ASENTAMIENTO HUMANO, ZONA 4.
NOROESTE	EN 331.55 MTS CON PARCELA 75 Y TERRACERIA DE POR MEDIO.
TOTAL	4-73-37-14-Ha

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE SUBDIVISION RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCIÓN A	
NORESTE	EN 20.00 MTS CON SERVIDUMBRE DE PASO.
SURESTE	EN 15.00 MTS CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA EL PROPIETARIO.
SUROESTE	EN 20.00 MTS CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA EL PROPIETARIO.
NOROESTE	EN 15.00 MTS CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA EL PROPIETARIO.
TOTAL	300.00 M2
SERVIDUMBRE DE PASO	
NORESTE	EN 40.00 MTS CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA EL PROPIETARIO.
SURESTE	EN 3.50 MTS CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA EL PROPIETARIO.
SUROESTE	EN 20.00 MTS CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA EL PROPIETARIO Y EN 20.00 MTS CON GRISEL RAMIREZ RAMIREZ.
NOROESTE	EN 3.50 MTS CON CAMINO DE TERRACERIA
TOTAL	140.00 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
 TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 14 DE MAYO DE 2019.
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA



SUBDIRECCIÓN
 DE DESARROLLO
 URBANO
 2018-2021

